

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP PONE EN CIRCULACIÓN BILLETES CON UNIDAD MONETARIA “SOL” Y UN NUEVO ELEMENTO DE SEGURIDAD EN EL DE S/ 100

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación los billetes de S/ 10 y S/ 100 con el nombre de la unidad monetaria “soles”, la que está ubicada encima del valor en números que cambia de color en el anverso; y en la parte superior izquierda del reverso.

La Ley 30381 del Congreso de la República cambió el nombre de nuestra unidad monetaria de “nuevos soles” a “soles” y estos son los primeros billetes que se emiten con dicha modificación. El año pasado se pusieron en circulación las monedas de S/ 1 con la nueva unidad monetaria “sol”.

Una vez que se van agotando los inventarios de los billetes en “nuevos soles”, se procede a emitir gradualmente los que tienen la nueva unidad monetaria “sol”.



Adicionalmente, el billete de S/ 100 tiene un nuevo hilo de seguridad en el que girándolo ligeramente de arriba hacia abajo, se observa unas barras deslizantes de color azul con movimientos rápidos y notorios que facilitan su reconocimiento.



Estos billetes circularán de manera simultánea con los actuales.

Conozca los elementos de seguridad <http://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas.html>

Billetes emitidos por el Banco de Reserva y el Banco Central de Reserva del Perú

	Unidad Monetaria	Vigencia
BANCO DE RESERVA	Libra Peruana	desde 1922 hasta 1931
BANCO CENTRAL DE RESERVA	Sol de Oro	Desde 1931 hasta 1985
BANCO CENTRAL DE RESERVA	Inti	Desde 1985 hasta 1991
BANCO CENTRAL DE RESERVA	Nuevo Sol	Desde 1991 hasta 2015
BANCO CENTRAL DE RESERVA	Sol	Desde 2015 hasta la fecha

Lima, diciembre de 2017